

----- En la ciudad de Santa Fe, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*.-----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as:-----

Por los Profesores Titulares:

Julia Edith CRISTÓBAL
Daniela VEGLIA
Sebastián FUMIS
Laura GARCÍA
Néstor René PERTICARARI
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA
Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO
Aida NAUMIAK
Bruno GAMERRO

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT
Emiliano BOURNISSENT VITTI
Agustina CASTIGLIONI
Franco MAGGI
Aldana MELANO
Juan Diego OTTOLINA

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

-----1. CONSTITUCIÓN DEL CUERPO:-----

-----Se trata el Punto 1 – Constitución del Cuerpo. Se tiene al Cuerpo por constituido.-----

-----A continuación, el Presidente del Cuerpo da la bienvenida a los Consejeros presentes.-----

-----2. CONSTITUCIÓN DE COMISIONES:-----

-----Seguidamente, la Presidenta del Cuerpo interroga a los/las Consejeros/as presentes, por orden de ubicación en el recinto, respecto de las Comisiones que prefieren integrar. -----

-----Conforme a lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones y de la lectura de las normas aplicables al tema, las Comisiones quedan constituidas de la siguiente manera:-----

Comisión de Enseñanza:

Cons. Néstor PERTICARARI
Cons. Laura GARCÍA
Cons. Sebastián FUMIS
Cons. Gabriela CABRERA
Cons. Aida NAUMIAK
Cons. Agustina CASTIGLIONI
Cons. Emiliano BOURNISSENT
Cons. Aldana MELANO
Cons. Florencia CARABALLO

Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza:

Cons. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Cons. Laura GARCÍA
Cons. Pablo OLIVARES

Cons. Nora GALLEGO
 Cons. Franco MAGGI
 Cons. Aldana MELANO
 Cons. Florencia CARABALLO

Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza:

Cons. Roberto MEYER
 Cons. Daniela VEGLIA
 Cons. Pablo OLIVARES
 Cons. Fernando VARELA
 Cons. Claudia AMHERDT
 Cons. Aldana MELANO

Comisión de Hacienda y Enseñanza:

Cons. Héctor DE PONTI
 Cons. Néstor Gabriel HAQUIN
 Cons. Bruno GAMERRO
 Cons. Julia CRISTÓBAL
 Cons. Juan Diego OTTOLINA

----- Sin observaciones, se da por constituida las comisiones.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los interesados en realizar manifestaciones.-----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as MAGGI, MELANO, CASTIGLIONI, CABRERA, CARABALLO y BOURNISSANT VITTI.-----

-----El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *“Desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada no queríamos dejar pasar la oportunidad de aprovechar para comentar algunas cuestiones sobre este nuevo proceso de inscripciones que hemos atravesado en el día de ayer y en el día de hoy, de todas las materias de segundo año en adelante. Ya, en cuanto al proceso, desde la Agrupación queremos resaltar y queremos destacar el buen funcionamiento en general que ha sufrido el mismo, ya que entendemos que este buen funcionamiento fue gracias al arduo trabajo de todos los actores que han intervenido en el mismo. Para mencionar algunos hechos puntuales y ubicándome cronológicamente en el tiempo y en el proceso, el primer día de inscripciones se desarrolló casi con normalidad, más allá de una problemática que existió con un problema de toda la U.N.L. que fue la caída del Siu-Guaraní, en todas las unidades académicas. Pero, una vez solucionado por parte de la Universidad el problema y reestablecido el sistema, en el día de ayer las inscripciones se desarrollaron con normalidad y aquellos casos particulares que fueron surgiendo, luego del reclamo a Alumnado se han solucionado todos los inconvenientes, con todos los parámetros bien establecidos. Ya en el día de hoy, en el segundo día se suscitaban distintos problemas pero fue en cuanto al número de cupo disponible para las distintas materias. Desde el claustro estudiantil asumimos el compromiso de llevar adelante más actividades, más comunicación al estudiantado para resaltar la importancia que implica lo que es la preinscripción, porque creemos que la información previa es fundamental para que tanto Alumnado como Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, los docentes de las cátedras y Bedelía puedan organizar las distintas aulas, puedan organizar las distintas comisiones para que todos los estudiantes podamos cursar, todos tengamos cupos en todas las comisiones que deseamos. Por todo esto, también queremos aprovechar la oportunidad para destacar y para agradecer la plena predisposición, el compromiso y la apertura que han tenido todas las personas que conforman la oficina de Alumnado, así como también las de la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil estos últimos dos días, pero también, no solamente estos días, sino en todo el proceso previo a la inscripción, desde el momento en que han publicado en la página de la Facultad las comisiones; recibiendo nuestros reclamos, recibiéndonos a nosotros, escuchándonos y ayudándonos a solucionar cada problema que surgió. Inclusive, en el día de hoy para los que no lo saben, la cuestión que ha sucedido con la materia de Introducción a las Ciencias Sociales, sin cupo, permitiendo que la cátedra, que la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, con Bedelía también, hayan podido reorganizar las aulas disponibles, por una capacidad física que tiene la Facultad, para poder habilitar cincuenta cupos extras para que todos aquellos estudiantes que quieran cursar Introducción a las Ciencias Sociales hayan podido hacerlo. Por todo esto, quiero volver a agradecer a todas las personas que mencioné anteriormente e, invito a que, a partir del trabajo en conjunto y del consenso que se ha dado en este nuevo proceso de inscripciones, en el que hubo errores pero que funcionó correctamente y que, años anteriores, que años anteriores también ha funcionado correctamente y que se ha desarrollado con el trabajo en conjunto, quiero que, a futuro, se siga manteniendo el estándar que se ha establecido en estas inscripciones y pueda ser que mejore,*

aún y que dicho proceso se desarrolle como se ha desarrollado en esta ocasión”.

-----La Consejera MELANO pide la palabra y manifiesta: “En el marco del 8 de marzo como agrupación reformista y feminista nos corresponde reivindicar la lucha de muchas mujeres que nos antecedieron. Como M.N.R. consideramos necesario profundizar debates y trazar estrategias en torno a un tema que nos interpela y atraviesa transversalmente. Entendemos que la construcción de una Universidad con Perspectiva de Género debe constituirse como prioridad en la agenda del Movimiento Estudiantil, y que esto requiere, no sólo de una mirada y abordaje en todos nuestros debates cotidianos, sino además, de la generación de espacios y estrategias específicas que se traduzcan en planes de acción concretos. Desde nuestro espacio volvemos a mencionar que nos alegra profundamente que nuestra facultad cuente al día de hoy con una comisión de género que ha podido realizar una vez más su asamblea de forma presencial, creemos importante y necesario que las mujeres de todos los claustros contemos y participemos de este espacio. En esta línea queremos expresar nuestro acompañamiento a la declaración de interés institucional del día de la mujer por parte de nuestra decana, un proyecto que hemos presentado varios años. En este sentido, queremos invitarlos a reflexionar sobre el lugar que ocupan las profesionales mujeres y diversidades en nuestros planes de estudio. Cuántas contadoras y licenciadas son pasadas por alto por nuestras bibliografías, de qué manera favorecemos el reconocimiento equitativo de profesionales mujeres o diversidades, cómo impacta eso en la formación de nuestros estudiantes. Nosotras las presentes, tenemos el privilegio de ocupar lugares y la responsabilidad de ensanchar caminos y abrir puertas. Por otro lado, estamos atravesando la semana donde los y las ingresantes de nuestra casa de estudios transitan nuestros pasillos y habitan nuestras aulas para conocer la vida universitaria. Tenemos como comunidad educativa el enorme desafío de hacer posible la permanencia y egreso de ellos y ellas. Como jóvenes reformistas, debemos preocuparnos pero sobre todo ocuparnos, transformar a la U.N.L. en una universidad cada vez más abierta donde la permanencia sea una realidad y no un constante desafío. Por eso día a día trabajamos para que la movilidad, el alquiler, el acceso a la salud mental, el tiempo de ocio, el practicar un deporte, el vivir la vida universitaria siendo parte de esta comunidad, sea una posibilidad y no un privilegio de unos pocos. En cuanto al periodo de inscripciones al cursado finalizado el día de hoy, queremos contarles que desde el movimiento nacional reformista estuvimos acompañando a cada estudiante, canalizando dudas y trasladando todos los problemas al personal de alumnado, quien como cada año se ocupó de brindar respuestas efectivas en lo que respecta a cuestiones de servicio, pero existen también falencias que van más allá de lo técnico, quedó en evidencia la necesidad de repensar el sistema de preinscripciones para transformarlo en un conjunto de datos útiles que sirvan de herramienta al personal de alumnado para armar cupos, a la Secretaría Académica para armar la oferta de cursado y que la misma sea acorde a la demanda de los y las estudiantes. Tomamos el compromiso de promover el trabajo en conjunto para encontrar la solución a esta situación que se repite año a año. Siguiendo con los desafíos pendientes, creemos importante repensar las herramientas y los mecanismos de cursado que actualmente brindamos y transformarlos en un acceso real para el gran porcentaje de jóvenes que no solo estudiamos, sino que además trabajamos o cumplimos tareas de cuidado/responsabilidad, lo que nos posiciona en una condición limitada para avanzar en nuestras carreras. También celebrando los avances edilicios que hemos tenido en nuestra casa de estudios, entendemos que deben ser acompañados de una redistribución de espacios para que los estudiantes podamos habitar cada espacio de nuestra facultad, y que se garantice el bienestar estudiantil, que entre otras cosas, significa el acceso a un menú económico y saludable como lo es el comedor universitario, por el que venimos luchando hace más de diez años desde el Movimiento Nacional Reformista. Y seguiremos luchando para que la experiencia que vivimos en el año 2021 se transforme en una realidad de una vez y para siempre. Sin más para aportar y con la expectativa de transitar este espacio llenándolo de contenido, aprendiendo y creciendo en cada una de las discusiones que nos esperan, reafirmo el compromiso del Movimiento Nacional Reformista en el Consejo Directivo de nuestra casa de estudios”-----

-----La Consejera CASTIGLIONI pide la palabra y manifiesta: “El pasado 8 de Marzo la lucha de mujeres y disidencias una vez más volvió a ocupar las calles masivamente. Salimos a festejar y defender nuestras conquistas y luchar por todo lo que nos falta para erradicar las prácticas machistas y patriarcales de los diferentes espacios que habitamos. También para gritar, una vez más, que vivas nos queremos. Un grito más vigente que nunca. Nos unimos para pensarnos, acompañarnos, construirnos y sobre todo deconstruirnos. El 8 de Marzo no es sólo un día de conmemoración, es un día de lucha. Es también, una representación de la lucha que llevamos adelante todas las mujeres todos los días de nuestra vida para obtener de los mismos derechos que gozan los hombres. Es por esta razón que creemos que es menester de este honorable Consejo Directivo asegurar que todas las mujeres de la FCE (personal docente, no docente y estudiantiles) puedan cumplir con su derecho a huelga en este día, liberándolas de toda obligación que no sea la de poder reclamar sus derechos. Si bien, conocemos los históricos comienzos de esta lucha y de porqué se conmemora el día 8 de Marzo como el día internacional de la Mujer, es necesario poder centrarnos en los roles que nos toca ocupar como comunidad universitaria, y en las formas de transcurrir que tenemos todos los días. ¿Existe hoy una perspectiva de género que nos atraviese en nuestros accionares? ¿A nuestros planes de estudio? ¿A nuestras discusiones? Son interrogantes que debemos plantearnos, y comenzar a trabajar en pos de cambios positivos que nos permitan, como miembros de este honorable consejo directivo, darle una vuelta de rosca a nuestros debates y a nuestras definiciones. Es indispensable que se siga trabajando en la capacitación y formación de los miembros de la comunidad universitaria en cuestiones de género, protocolos y accionares vigentes. Desde la Franja Morada, como

representantes estudiantiles y reformistas, hace años hemos adoptamos esta lucha como propia, levantando las banderas de la lucha por la igualdad de género, aportando desde los espacios que nos toca ocupar, proponiendo espacios de formación y participación, y fundamentalmente trabajando en la prevención y erradicación de todo tipo de violencias. Y queremos seguir aportando a esto. Por eso creemos fervientemente, que en este año, plagados de desafíos y de discusiones importantes que este consejo directivo va a darse, es necesaria y fundamental la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal a los planes de estudio, reglamentos, y regímenes. Todas y todos las y los aquí presentes compartimos una concepción fundamental: la educación es la herramienta y el medio para construir la sociedad que anhelamos, y en eso debemos hacernos partícipes y responsables. En los tiempos que corren, esta cuestión debe interpelar nos y es necesario ser conscientes que, si bien hay muchos derechos conquistados, aún quedan muchos por conquistar. Si no tenemos los mismos miedos, no podemos decir que tenemos los mismos derechos. Hemos avanzado a grandes pasos en cuestiones de género y paridad, ejemplo de esto es que hoy tengamos el honor de que haya una decana mujer en nuestra querida FCE, y también a la primera vicerrectora. Aún queda mucho por implementar y aprender. Debemos ser comprensibles, y entender que hoy no todas las personas tienen conocimiento de cómo es el acceso a las herramientas ya adquiridas, por lo cual es necesario que entre todos y todas las fomentemos. Pero también, tenemos en nuestras manos como máximo órgano de cogobierno de la facultad, el poder de nuevas implementaciones y transformaciones, por ende es necesario que como consejeros de los respectivos claustros, el privilegio no nos nuble la empatía”. -----

-----La Consejera CABRERA expresa que en su doble rol de Consejera y como miembro de la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, desea informar a los presentes sobre el proceso de inscripciones a asignaturas que se desarrolló en los últimos días en la Facultad. En relación a ello, comenta que al inicio del mismo y tal como lo expresaron los Consejeros Estudiantiles, hubo dos caídas de la conectividad del Sistema Siu-Guaraní a nivel Universidad. Explica que esto se pudo solucionar a la brevedad y así seguir con el proceso de inscripciones normalmente. Destaca la importancia de las preinscripciones como una útil herramienta de referencia para el Departamento de Alumnado en la medida en que los estudiantes se responsabilicen de usarla, ya que sirve como pauta de organización, teniendo en cuenta que los recursos son cada vez más escasos dado que el número de estudiantes se incrementa año a año. Si bien entiende que ésta es una situación para celebrar, al mismo tiempo, hace imprescindible que los recursos se administren con eficiencia. Manifiesta que en la mayoría de las asignaturas los alumnos que se preinscriben a las mismas no alcanzan ni a la mitad del total que finalmente se inscriben. Sostiene que aunque los recursos se distribuyen teniendo en cuenta ese número de preinscriptos más un agregado del 50 o 60 por ciento, la estimación que se hace no alcanza a cubrir el número total de alumnos que luego se inscriben a cada cátedra. Por todo ello, explica que resulta sumamente importante, más allá de la duda inicial que cada estudiante pueda tener de lo que realmente va a cursar, que se preinscriban de todas maneras, ya que es mejor que el número que se espera supere al que termina siendo realmente. Expone que este pedido se remite al problema de la capacidad física limitada de las aulas, sobre todo sabiendo que el objetivo es que todos los estudiantes que deseen hacerlo, puedan cursar las materias. Comenta, en este sentido, que se pudieron incrementar algunos cupos, por ejemplo en Introducción a las Ciencias Sociales, para no dejar afuera a ningún alumno, sobre todo a aquellos que tienen que hacer seguimiento académico y deben recursar materias, entre otros casos especiales. Presentando un detalle de los datos concretos, comenta que 1.860 estudiantes realizaron 4.062 inscripciones, desde segundo a quinto año. Explica que aún restan las inscripciones, el día 16 de marzo, correspondientes a los ingresantes 2022 y el día 17 de marzo, de los recursantes de ingresos anteriores que quieran volver a cursar las materias de primer año. Por otro lado, informa que mediante el sistema informático de consultas de alumnos se respondieron 293 consultas y que, en ese preciso momento, aún se seguían contestando 25 más. Además, en relación a la recepción y las actividades que se desarrollaron para los ingresantes 2022, comenta se llevó a cabo una jornada especial el día lunes 7 de marzo, en el Paraninfo de la Universidad, donde estuvieron representados todos los estamentos de la Facultad para darles la bienvenida a los alumnos. La misma contó con la asistencia de la Secretaria Académica y el equipo que la acompaña, la Decana, los Consejeros Estudiantes, quienes informaron a los estudiantes de todos sus derechos y de las actividades que pueden realizar, y del personal del Departamento de Alumnado para que los ingresantes se familiaricen con el uso del Sistema Siu-Guaraní. Luego, en un segundo encuentro, los días 8 y 9 se les presentaron las asignaturas correspondientes de primer año para que los estudiantes pudieran conocer de qué se trata cada una, a partir de un ejercicio interactivo y de conexión con los docentes las cátedras, enfatizando que no son vistos como un “simple número” dentro de la Facultad, sino que serán considerados en sus individualidades desde su ingreso y hasta el fin de su carrera. -----

-----La Consejera CARABALLO expresa que, para ella, es un honor y una gran responsabilidad formar parte del Cuerpo, agradeciendo el voto de confianza que sus compañeras y compañeros no docentes le dieron al elegirla como representante ante este Consejo. Explica que su intención es la de funcionar como un nexo entre el Consejo Directivo y los no docentes de la Facultad, acercando mutuamente los proyectos y problemáticas que vayan surgiendo para su consulta, de ser necesaria. Además, manifiesta su intención de adherir a las reflexiones hechas por las Consejeras Estudiantiles sobre el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, celebrando el encuentro en nuevas actividades que se relacionan con las temáticas de género, ya que, entiende, ésta es una problemática que interpela activamente a las no docentes y que es necesario que se trate desde todas las perspectivas, incluyendo a todas las mujeres de la comunidad universitaria. En este sentido, deja planteada la inquietud acerca de la necesidad de articular con la oficina de Rectorado responsable de la implementación del

Protocolo para el abordaje, cuidado y acompañamiento integral ante situaciones de violencias en la UNL, a fin de acceder al mismo con mayor facilidad, dada la distancia física que existe entre la Facultad con este área. -----
 -----El Consejero BOURNISSENT VITTI pide la palabra y manifiesta: *“la manifestación que quería hacer era muy breve y va en el sentido de lo que decía la Consejera CARABALLO, desde la Franja queríamos transmitirles que para nosotros es un honor estar sentados acá, en este Cuerpo, junto con los demás claustros. Y, en ese sentido, también queríamos acercarles nuestro total compromiso para poder trabajar y para poder acercarles a esta mesa todos los debates que sean necesario para poder, de alguna manera, solapar todavía todas las cuestiones que nos debemos en la Facultad. Y, en ese sentido, también volver a repetir y a acercarles nuestro compromiso a trabajar y a aportar cada granito de arena que tengamos desde nuestro humilde lugar en este honorable Consejo para poder trabajar en conjunto y que todos podamos lograr una mejor Facultad en los próximos años”*. -----

-----4. INFORMES DE DECANA:-----
 ----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo transmite su intención de dar a las sesiones del mismo una nueva impronta, que haga hincapié en el diálogo interno, siempre respetando las normas que cuidan y preservan su funcionamiento. Explica que el propósito buscado con estas modificaciones es que los Consejeros se puedan manifestar con mayor libertad, que sea posible presentar los proyectos desarrollando un intercambio de opiniones, teniendo siempre presentes los tiempos y los momentos para hablar. Sostiene que lo que pretende es que exista un debate de ida y vuelta, en el que todos se sientan parte de cada una de las propuestas tratadas en el pleno, sobre todo de aquellas que incumben al funcionamiento transversal de la Facultad. -----
 ----- Por otro lado, comenta a los presentes que el lugar en el que se está desarrollando la sesión es provisorio, ya que el espacio en el que históricamente se realizaron las sesiones del Consejo fue ocupado por el Decanato y su Secretaría Privada, tratando de aprovechar al máximo la escasa extensión con la que cuenta el primer piso de la Facultad. En relación a ello, anuncia que, una vez terminadas las obras de mejora, se trasladará la sala del Consejo Directivo a lo que actualmente es el Aula 6, un espacio que considera superior porque tendrá una impronta renovada, revalorizando y dinamizando la parte antigua del edificio de la Facultad. -----
 ----- En otro orden de temas, explica a los presentes que la F.C.E. fue la primera unidad académica en la que sus nuevas autoridades asumieron funciones, el 1º de febrero. En este sentido, manifiesta que la intención de esta gestión es la de empezar a cumplir, de a poco, con lo prometido en las líneas de acción propuestas oportunamente. Por ello –explica- se trabaja en una nueva forma de comunicar las actividades, tanto internamente como en las redes sociales y cada Secretaría se encuentra elaborando indicadores de gestión que serán publicados en la página web de la Facultad a fin de rendir cuentas sobre lo que se va ejecutando de todo lo prometido. Explica que la campaña en redes tiene que ver con la intención de llegar a un nuevo público, al que ahora no se tiene alcance. Por ello, además, comenta que será renovada la página web de la Facultad, la que contará con otra imagen, similar a la de las demás unidades académicas. -----
 ----- En relación a la infraestructura y a la crisis de crecimiento positiva que se da con la incorporación de nuevos estudiantes y de los que vuelven a las aulas después de la pandemia, la Presidenta señala dos cuestiones pendientes: la inauguración del quinto piso y de todas las aulas que se están re-equipando. Sobre el primer punto, comenta que se espera el fin de obra para fines de marzo para poder concluir con las licitaciones que terminarán de equiparlo, con gabinetes de informática en dos aulas y, en el resto, la misma infraestructura que en las demás aulas de la Facultad. La idea, explica, es empezar el segundo cuatrimestre con el quinto piso ya inaugurado. Respecto del segundo ítem, expone que se inauguraron dos de las tres aulas que se planean equipar. En ambos casos se invirtió en mesas y sillas acordes a las necesidades y se está trabajando en instalar 60 notebooks en cada una de ellas a fin de informatizar el dictado de las carreras, lo que resulta sumamente necesario hoy en día. Agrega que también el aula 11 sufrirá cambios y será equipada completamente. -----
 ----- En otro orden de ideas, explica que, llegado el momento, se someterán a consideración del Cuerpo las actuaciones referentes a las elecciones de los cinco Directores de Departamentos que, actualmente, tienen vencido su mandato, por lo cual resulta necesario regularizar esta situación. -----
 ----- En relación a lo mencionado por varias Consejeras sobre la conmemoración del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, comenta que existe una agenda unificada para todo este mes que une lo concerniente al Protocolo para el abordaje, cuidado y acompañamiento integral ante situaciones de violencias en la UNL con dos actividades propias de la Facultad: una fue la asamblea de mujeres que se desarrolló el martes 9 y la otra está prevista para el día 31 y surge de la conclusión de un proyecto de investigación realizado por el equipo docente de la profesora Fernanda PAGURA y que cuenta con el financiamiento del gobierno y del CETRI. Comenta que la idea es difundirla ampliamente para que tenga la mayor concurrencia posible y explica que se llevará a cabo en un aula especialmente ambientada para reproducir podcast y abrir el diálogo y el debate posterior. -----
 ----- Sobre concursos docentes, comenta a los presentes que se están llevando adelante las gestiones de varios de ellos para que se sustancien durante el transcurso de este año. Uno de estos ingresa ahora como asunto entrado al Consejo Directivo, correspondiente a la asignatura Taller de Práctica Integradora II, la que debe empezar su dictado en el segundo cuatrimestre, por lo cual se gestionará con la celeridad necesaria para contar con un docente a cargo formalmente concursado para ese momento. -----
 ----- Además, la Presidenta del Cuerpo comenta que se está comenzando a transitar el camino de reordenar, de a poco, algunos procesos correspondientes a los sectores de Alumnado y Diplomas, distribuyendo

puestos y tareas para dar el respaldo necesario a sus integrantes que, tan dedicada y responsablemente, llevan a cargo sus tareas cotidianas. En este sentido, explica que el objetivo final es poder certificar normas I.S.O. en dichos procedimientos, siendo la primera Facultad que lo lograría. -----

----- Sobre los asuntos entrados, pide autorización a los integrantes del Cuerpo para mandar directamente a las Comisiones los nuevos que vayan ingresando, teniendo en cuenta que la fecha de desarrollo de la próxima sesión será lejana. -----

----- Finalmente, y en relación a lo último, dados los dos feriados continuados que se esperan justo en fechas en que debería sesionar el Consejo, a fin de que no exista tanta dilación entre sesiones, la Presidenta solicita convocar a una sesión en día y horario distinto al habitual. Producido el intercambio de opiniones entre los presentes, se llega al acuerdo unánime de que esa sesión se lleve a cabo el día jueves 7 de abril a las 19 horas. ----

-----Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros Roberto MEYER y Fernando VARELA, lo que es aceptado por el Cuerpo.-----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.5. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.6. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.7. Renuncia a su cargo docente presentada por la Mg. María Cristina GONNET. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.8. Renuncia a su cargo docente presentada por la Cont. Liliana CHAMORRO. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.9. Renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por el Lic. Néstor PERTICARARI. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.10. Pedido de cese de licencia por incompatibilidad presentado por la Mg. Julia CRISTÓBAL. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.11. Propuesta de programa para la asignatura MICROECONOMÍA II. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.12. Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias oportunamente reconocidas en forma parcial presentado por la alumna Agustina CANOVAS. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.13. Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias oportunamente reconocidas en forma parcial presentado por la alumna Valeria IMHOFF. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.14. Resolución de la Decana N° 37/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la oferta de asignaturas optativas/electivas para el primer cuatrimestre de 2022. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.15. Resolución de la Decana N° 36/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la oferta de asignaturas electivas ofrecidas por la U.N.L. susceptibles de ser reconocidas como asignaturas optativas. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.16. Resolución de la Decana N° 38/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la nómina de asignaturas optativas/electivas para la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.17. Propuesta de programa para la asignatura EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.18. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para el alumno del Doctorado en Administración Pública, Pablo OLIVARES. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para el alumno del Doctorado en Administración Pública, Xavier Mauricio TORRES MALDONADO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.20. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para el alumno del Doctorado en Administración Pública, Nasser Franklin ALVAREZ ZAMORA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.21. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para la alumna de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Soledad ZABALA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.22. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para la alumna de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, María Cecilia CASTELLI. Pasa a la Comisión de Investigación,

Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.23. Propuesta de designación del Cont. Sebastián FUMIS como docente a cargo del Curso de Nivelación de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.24. Pedido de designación docente para la asignatura PRÁCTICA CONCURSAL II de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza

-----5.25. Pedido de designación docente para la asignatura EL MANEJO FINANCIERO DE LA EMPRESA de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.26. Pedido de designación docente para la asignatura AUDITORÍA Y CONTROL FISCAL de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.27. Pedido de designación docente para la asignatura METODOLOGÍA DEL AJUSTE CONTABLE de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.28. Pedido de designación docente para la asignatura CUESTIONES ESPECIALES DEL PROCESO de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.29. Pedido de designación docente para la asignatura AUDITORÍA INTERNA de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza

-----5.30. Pedido de designación docente para la asignatura LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.31. Pedido de aprobación del programa de la asignatura TALLER DE FORMULACIÓN DE TESIS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.32. Pedido de aprobación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN MATEMÁTICA PARA FINANZAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.33. Pedido de designación de docentes para el Curso de Nivelación en Administración de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.34. Pedido de designación de docentes para el Curso de Nivelación en Contabilidad de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.35. Pedido de designación de docentes para el Curso de Nivelación en Economía de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.36. Pedido de designación de docentes para el Curso de Nivelación de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.37. Pedido de designación de docentes para la asignatura ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.38. Pedido de designación de docentes para la asignatura IMPUESTOS LOCALES de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.39. Pedido de designación de docentes para la asignatura SEMINARIO DE SÍNTESIS DISCIPLINAR de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.40. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.41. Resolución de la Decana N° 53/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional el Día Internacional de la Mujer. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.42. Donación bibliográfica realizada por la Lic. Betiana TOSTI. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

-----5.43. Donación bibliográfica realizada por el Dr. Miguel Ángel ASENSIO. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

-----5.44. Memoria IECAL 2021. Pasa a conocimiento de todas las Comisiones.-----

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas.-----